

San Pedro Sula
28 de febrero del 2019.



Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De conformidad a su solicitud en relación a que si nuestra institución cuenta con bienes inmuebles, le informo lo siguiente: que la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, no cuenta con ningún bien inmueble en sus registros contables al 28 de febrero de 2019.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,



GOBIERNO DE HONDURAS
INSEP
Comisión para el Control de
Inundaciones del Valle de Sula
ADMINISTRACION

Lic. Cesar Trejo
Jefe de Administración.

CC: Archivo